



Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Debates sobre democracia y legitimidad

Año
2013

Autor
Bonetto, María Susana

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Bonetto, M. S. (2013). *Debates sobre democracia y legitimidad*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Título: Debates sobre democracia y legitimidad

Nombre y número de la mesa temática: 6B.

Autora: María Susana Bonetto.

Dependencia: Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales.

Palabras clave: Democracia, Legitimidad, Conflicto.

En este trabajo partimos a los fines de dar cuenta de una política democrática militante, de prácticas que se distancian del ciudadano “individualista racional” de la tradición liberal y de su última versión de ciudadano consumidor alentada por el neoliberalismo, distinción que se considera relevante a los fines de discutir la legitimidad de la democracia en la región.

Esta primera aproximación, nos remite a plantear la distinción de la vinculación ciudadana con las cuestiones públicas, en el marco de una democracia liberal o en escenarios democráticos alternativos, como los emergentes en Sudamérica. A esos fines se requiere recuperar inicialmente algunos de los más destacados aportes de la teoría democrática del siglo XX, en el Centro y su vinculación con los análisis que se realizaban en espacios periféricos.

Fue Macpherson, un liberal radical, quien planteó ya en el año 1966 que la democracia no debía ser identificada única y exclusivamente con la democracia occidental liberal sino que existían otras variantes como la democracia comunista y la de los países subdesarrollados.¹ Respeto a esta última que nos interesa particularmente, puesto que hace referencia a los estados periféricos, en cuyo escenario podemos analizar actualmente a los países de la región, sostenía que sus construcciones democráticas no se identificaba con la liberal ni la comunista. Por el contrario, parecían retrotraerse a la antigua noción inaugural de democracia que consistía en el gobierno de y para el pueblo oprimido, en el marco de la polis.

La noción de democracia que surgió en estos países en el curso de sus luchas nacionales para liberarse del colonialismo o del imperialismo, se acerca a esta idea

¹ Macpherson C. (1966) “La realidad Democrática. Liberalismo .Socialismo .Tercer Mundo”,Oxford University Press.

originaria, más que cualquiera de las otras. Esto es así, en tanto advertía el autor no había sido resignificada por el individualismo de posesión del liberalismo, ni moldeada exactamente según el patrón de clases del marxismo. Siguiendo su análisis, en la construcción de estas democracias, se han rechazado y aceptado algunos elementos de las otras dos. Rechazan, sobre todo los sectores más activos y comprometidos en la construcción democrática, es decir el pueblo, la tendencia liberal-individualista. En alguna medida también la igualdad dentro de la comunidad es tan o más valorada que la libertad individual. Por otra parte, las circunstancias de las luchas por su liberación favorecían la aparición de partidos dominantes que representan a las mayorías populares. En el escenario de estas democracias la conciencia política de las vanguardias es más nacionalista, en el sentido de emancipación, no de expansión, y buscan representar la voluntad general, la cual pueden reclamar en muchos casos, con justificación. Y así entiende el autor que a este experimento de participación popular “llamarlo democrático es poner el acento en los objetivos, no en los medios utilizados. Es utilizar como criterio de la democracia el logro de fines que comparte la gran masa del pueblo y que éste sitúa por delante de los objetivos individuales. Y esta es, desde luego, una visión coincidente con la noción de democracia preliberal o clásica “. El formulador paradigmático de esta doctrina democrática ya en la modernidad, fue Rousseau, y “ fuertes son los ecos de Rousseau que se encuentran en muchas de las afirmaciones teóricas de los dirigentes de países subdesarrollados.” (Macpherson 1966: 44).

En definitiva en su análisis, este autor sostiene la legitimidad de este tipo de democracia que rechaza algunas de las facetas más características de la democracia liberal, tal como el individualismo, y también rechazan del marxismo el dogma de la lucha de clases, pero aceptan su análisis crítico del capitalismo y sus análisis de la alienación humana y de deshumanización que este produce.” Mas allá de sus coincidencias y diferencias con los otros modelos, coinciden en buscar una vida de libertad, igualdad y de valor moral para todos.” (Macpherson 1966 :45)

A pesar de las diferencias epocales que permiten entender algunas variaciones de los términos de la argumentación, la descripción de la democracia planteada por Macpherson se asemeja mucho a los nuevos gobiernos surgidos luego de las crisis neoliberales en la región a comienzos del nuevo siglo, que introducen una propuesta post-liberal de democracia.

Si nos remontamos al pasado reciente se advierte que la construcción de una democracia liberal en Latinoamérica, en especial en Argentina, se vió afianzada en los inicios de la transición en una reconceptualización en la cual las opciones regionales no se pensaban entre capitalismo o socialismo sino entre autoritarismo y democracia. En ese marco, las perspectivas institucionalistas se orientan al resguardo de los procedimientos y los marcos jurídicos, descuidando la reflexión crítica sobre una democracia liberal que entiende el Estado de Derecho como un instrumento neutral de intercambios y reglas. Estos marcos conceptuales, produjeron un profundo vaciamiento de la política, así como pusieron en crisis las estructuras de representación de los intereses colectivos y de toda movilización popular. Coincidiendo con Castorina (2007.57) “La utopía de libre mercado iría ganando terreno sobre las utopías de la igualdad social, sustituyendo democracia por liberalismo y ocultando o diluyendo la profunda interconexión entre liberalismo económico y autoritarismo”.

David Held ya había dado cuenta en la década del ochenta del pasado siglo que esta tradición está representada por el neoliberalismo y lo que el denomina “democracia legal” de la nueva derecha. Hayek, fue uno de los precursores ya a fines de los 40 en el siglo XX del apoyo a esta propuesta de democracia legal, reforzando los límites estrictos al uso del poder del Estado, con la supremacía de reglas que limiten las acciones de las mayorías, siempre sospechosas de arbitrariedad.

En este marco, se advierte como en el presente, en la región ciertas perspectivas políticas “republicanas” muy expandidas por los medios de comunicación recuperan elementos de este significado de la democracia frente a activas formas colectivas de movilización y participación que son vistas como amenazantes. Coincidiendo con Mouffe (2009) los términos claves de este discurso son “buena gobernanza” y “democracia no partisana”. Así la democracia conflictual es considerada como algo que debe superarse y en su lugar se recomienda una democracia consensual completamente despolitizada.

En esta perspectiva, la mayor parte de las decisiones cruciales sobre cuestiones sociales y económicas, son eliminadas del terreno político, lo que explica el creciente rol del poder judicial como el ámbito en el cual los conflictos sociales pueden encontrar su forma de expresión. En la misma línea siguiendo este análisis, la concepción liberal también pierde de vista el rol simbólico crucial desempeñado por la convicción democrática de la soberanía popular, esto se evidencia en el déficit democrático de esta

propuesta, en tanto la gente siente que ya no queda ninguna posibilidad real para una participación significativa en cuestiones importantes.

Una democracia adversarial y popular permite formas distintivas de identificación en torno a alternativas posibles de proyectos en el marco de construcciones hegemónicas. Así, desde la perspectiva adversarial, frente a aquellos que creen que la política sólo es conducida por intereses individuales, se entiende que ésta consiste siempre en la creación de un “nosotros” versus un “ellos” y esto implica la formación de identidades colectivas que sólo se constituyen por diferencia a “los otros” constituidos en potenciales antagonistas.

Pero también, como sostiene Mouffe, “el conflicto para ser aceptado como legítimo debe adoptar una forma que no destruya la asociación política” De allí la referencia al “agonismo” relación que explica una situación en la que las partes en conflicto admiten que no existe ninguna solución racional a su conflicto, pero reconocen la legitimidad de sus oponentes. De allí que el modelo adversarial debiera considerarse constitutivo de la democracia porque puede transformar el antagonismo en agonismo, gracias al establecimiento de instituciones y prácticas. Pero es claro que lo que está en juego en la lucha agonista es la configuración misma de las relaciones de poder que estructuran una sociedad. Por ello, es una lucha entre proyectos hegemónicos, que nunca pueden reconciliarse de un modo racional, pero que se desarrollan bajo condiciones reguladas por un conjunto de procedimientos democráticos aceptados por los adversarios.

En ese marco, en la región, en su mayoría, las actuales alternativas, profundizan, la radicalización de la democracia, la participación colectiva e intercultural a partir de la militancia y la movilización. Como sostiene Mouffe (2009) la movilización requiere de politización, la cual no puede existir sin la producción de una representación conflictiva del mundo que incluya campos opuestos que permiten una identificación, a la vez, permitiendo que las pasiones se movilicen políticamente dentro del espectro de procesos democráticos. También las personas necesitan ser capaces de identificarse con una identidad colectiva que les brinde una idea de sí mismas que puedan valorizar. Esas identidades pueden ayudar a dar sentido a lo que están experimentando y al vez una esperanza de futuro en la construcción de un proyecto político. Permite comprender la democracia como espacio de reconocimiento de diversas alternativas posibles, que proporcionan formas políticas de identificación colectiva en torno a posturas

democráticas claramente diferenciadas. En esta perspectiva el consenso sólo se requiere respecto a las instituciones democráticas y a sus valores fundantes, es decir, en el análisis de Mouffe: libertad e igualdad. Pero es claro, que siempre existirá desacuerdo en lo referente a sus sentidos y al modo en que deberían ser implementados. Y en un democracia pluralista esos desacuerdos no sólo son legítimos, sino también necesarios .

Por ello el modelo de democracia agonista-adversarial reconoce que la sociedad siempre es instituida políticamente y es el terreno en el cual tienen lugar intervenciones hegemónicas resultantes de prácticas hegemónicas previas y que jamás es neutral. Por ello no se puede ignorar la dimensión de “lo político” y pensar que la política pueda reducirse a un conjunto de procedimientos técnicos y neutrales.

En esta perspectiva crítica, puede agregarse una muy interesante propuesta de resignificación de la democracia desde latinoamérica, realizada por Raúl Tapia (2009) quien sostiene que para articular otras propuestas democráticas, propias de la región, es necesario una revisión de la estructura conceptual de las definiciones de democracia, en tanto sirven como discurso de legitimación de un solo tipo de democracia: la liberal . Esto es así porque definen la democracia como un método de selección de gobernantes y un conjunto de condiciones jurídicas que constituyen las condiciones de posibilidad de la misma. Así se explica la democracia sólo por una parte de la misma, por su método y las condiciones de posibilidad del mismo, quedando sin teorizar el proceso de gobierno, -en el caso de la democracia es el autogobierno con todas sus implicancias transformadoras - que sólo en algunos casos se referencia en la democracia liberal y de una manera débil, sólo por representación.

Sin embargo, según el autor este es definitorio de la democracia, de allí la importancia de la participación. Y en la reconceptualización de la misma, es un rasgo que debe ser acompañado por otro con el que constituirían el núcleo central de la definición de la democracia: la igualdad. Esta tampoco forma parte del núcleo central de la democracia liberal, salvo en su versión más débil que es la igualdad de derechos para participar de la selección de representantes. Así una definición alternativa de democracia liberal, implicaría sostener que la democracia es una forma de autogobierno entre sujetos políticos iguales que tienen la finalidad de ampliar áreas de igualdad socioeconómica y participación ciudadana.

Frente a las democracias latinoamericanas, versión 80-90, gerenciadoras del mercado y asentadas en la idea del consenso, necesario emergente del modelo neoliberal, estas

propuestas a modo de respuesta a las crisis de inicio del nuevo siglo, vuelven a recuperar las perspectivas emancipadoras y populares, y retoman ese vínculo originario y lejano que, como lo entendía Macpherson vincula estas democracias la construcción griega.

En Argentina, como en otros países de la región, la democracia iniciada en el 2003, coincidiendo con Forster (2013) rescató la relación entre política y emancipación, entre política y memoria popular, entre política y sueño igualitarista, y sobre todo desnudó frente al discurso consensualista liberal, que la democracia es inescindible de la dimensión política del conflicto. Esto sucede cuando la democracia es pensada a partir del pueblo lanzado a la esfera pública para asumir la lucha por sus derechos y exigencias, y no asociada al consensualismo liberal –republicano como objetivo final de una democracia orientada al culto de la institucionalización y a las “formas” y que termina constituyéndose en la gestión de la economía global.

Volviendo a Mouffe (2011) se advierte el papel constitutivo del antagonismo en las relaciones políticas y se destaca que a fin de “movilizar las pasiones hacia fines democráticos, la política democrática debe tener un carácter partisano” El liberalismo tanto en su versión democrática –elitista como en su paradigma deliberativo ha sido incapaz de asumir el antagonismo. Por ello las actuales democracias orientadas hacia proyectos transformadores, toman dimensiones post- liberales.

En ese marco, acordamos con Ardití (2009) quien inscribe |a estas transformaciones en lo que el denomina postliberalismo. En ese sentido focalizaremos nuestra atención |en una “idea fuerza” actualmente en expansión, que representa una de sus dimensiones más interesantes: el reencantamiento de la política que se está dando en la región y que se enmarca en las llamadas nuevas izquierdas latinoamericanas (Arditi 2009) Esta idea hace referencia a la recuperación de la fascinación y el intenso compromiso que se dio con la política en otros tiempos en Latinoamérica. Pero esta recuperación no es un simple retorno a experiencias anteriores, en los términos que estas ocurrieron. Hay un retorno-recuperación de lo mismo como “otro” con una fuerza innovadora, como una restitución de lo que se recupera. Es un proceso de invención e innovación política, donde lo que se retoma no es una experiencia del pasado, (en tanto es irreplicable), sino el encantamiento que estuvo presente en esa experiencia, que no es otra cosa que un fuerte entusiasmo por la política como constructora de proyectos de cambio. Esta

renovada experiencia, se advierte en los movimientos que apoyan procesos políticos transformadores.

Así en la búsqueda de la legitimidad de las democracias regionales, resulta pertinente analizar, en los actuales procesos latinoamericanos, signados por democracias militantes, otra alternativa teórica relevante, con marcos conceptuales específicos y diferentes, pero no con menor potencial analítica, proveniente de los aportes de Arditi (2009). En ese sentido es relevante su explicación, en tanto formula sus enunciados, teniendo como base los procesos regionales existentes, y adoptando dos presupuestos particularmente representativos: que hay un giro a la izquierda en nuestro continente y que cada vez es menos claro que se entiende por izquierda. Así estas nuevas izquierdas no están apegadas al pensamiento político marxista, sino que resignifican las concepciones de igualdad, solidaridad y la crítica al status quo, como dependientes del contexto y no como un conjunto de consignas ideológicas; coexisten con la propiedad privada y el mercado, aunque desafían a la ortodoxia neoliberal que durante los noventa encarnaba la única racionalidad económica posible, y aunque la democracia electoral integre el imaginario de estas nuevas izquierdas, también proponen la experimentación con formatos posliberales de participación política.

Así si bien es cierto que sostener que la izquierda busca cambiar el orden existente y está orientada a impulsar la igualdad y la solidaridad, es una referencia, no basta para producir una definición. Esto es así, porque el significado de estos términos está desligado de un determinado contenido universal, sino que en la región es un efecto contingente de polémicas entre actores políticos enmarcados en específicos contextos.

En un desarrollo más preciso de estas formulaciones, en América Latina, según el autor, las fronteras entre las diversas izquierdas son permeables, aunque todas tienen en común la búsqueda de recambio y la superación de las injusticias. Por ello centran su preocupación en los desequilibrios sistémicos provocados por la acumulación capitalista. Además, coinciden en la afirmación de valores como la igualdad y la solidaridad, distinguiéndose de los liberales y su focalización en la libertad. Así, el conflicto se manifiesta tanto en la legitimidad por el acceso al poder, como en el modo en que se usa el mismo y los fines que persigue.

Coincidiendo con Arditi (2009), la igualdad, la solidaridad y la participación pertenecen a la jurisprudencia cultural y efectiva de la izquierda, pero carecen de

existencia política fuera de los casos de desacuerdo o polémica donde se hace referencia a su efectiva defensa por parte de la izquierda en el marco de fuerzas antagónicas que sostienen proyectos políticos alternativos. Entonces, se sostiene desde un criterio de razón teórica y desde un criterio de razón práctica que la identidad de estas agrupaciones se va modificando de acuerdo con los aciertos y fracasos de sus proyectos, los distintos adversarios con los que se enfrentan y las representaciones que se hacen de sí mismos. Representan un “desacuerdo” de los acuerdos previamente establecidos y una ruptura del “consenso” postulado por el republicanismo liberal.

El “que se vayan todos, que no quede ni uno solo” formulado por las víctimas del neoliberalismo en Argentina, rechazaba un modelo neoliberal de gestión política y proponía la búsqueda de otra manera de hacer política. En la misma línea se pueden mencionar las luchas que plantearon la guerra del agua y la guerra del gas en Bolivia, así como las diferentes rebeliones frente a los ajustes neoliberales producidos en otros países de la región. En este marco, el término izquierda hace referencia a acciones colectivas que buscan cambiar el status quo, porque otro mundo más justo y menos opresivo puede ser posible. Se plantean como verdaderas alternativas a la gobernanza liberal, y a las políticas centradas en el mercado, pero los resultados son ambiguos, salvo en Venezuela y, en menor medida, en Bolivia

También, es de destacar, que para entender ciertas resignificaciones políticas debe comprenderse que están permanentemente expuestas a los ataques de los adversarios, en cuyo marco se ven a veces obligados a modificar la agenda.

Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, parece constatarse en la región que la narrativa de izquierda se ha constituido en nuevo eje del centro político. A partir del análisis de los procesos en curso, ahondando en el pensamiento de Arditi (2009) se entiende que estas propuestas de izquierda son parte central de la agenda emergente, luego del ocaso del Consenso de Washington, lo que implica la capacidad de generar alternativas al neoliberalismo. Se trata de impulsar el paso de una postura defensiva a una prospectiva, que defina el centro ideológico de la región.

Por una parte, resulta relevante en la dimensión político- cultural, que en el grueso de los países de América Latina, anterior a estos procesos, el escenario político estaba dominado por varones blancos, mestizos y con educación superior. Ahora se ha ido poblando con mujeres, indígenas y jóvenes que no siempre vienen del mundo

letrado. También el nuevo centro implica otras coordenadas económicas y sociales, por ejemplo el fortalecimiento del Estado para regular el mercado, frenar la privatización de empresas y servicios, el aumento del gasto social, el aumento de salarios etc. Se menciona incluso en el informe del Latinbarómetro que desde el 2007 se registra esta transformación del centro político en lo que respecta a las relaciones Estado mercado. En todos los países, la desigualdad y la discriminación han pasado a ocupar un lugar central en la agenda pública. Se reivindica el Estado como generador de políticas en esos sentidos y se rechaza las políticas del Fondo por sus efectos. Los antiguos ejes neoliberales de consideración de la política monetaria, el mercado y la eliminación del déficit público han sido desplazados por una política fiscal expansiva, aunque genere déficit; como mecanismo para impulsar el crecimiento y reducir las desigualdades. Es evidente el contenido socioeconómico del significado de la democracia que no se evidencia de la misma manera en otros lugares.

Esta resignificación del centro político nos permite interpretar el giro a la izquierda de Latinoamérica, y aún cuando fracasara, ya ha logrado dos cosas: 1- haber vuelto a colocar la discusión de la igualdad, la redistribución y la inclusión en la agenda pública y 2- abrir el camino al crecimiento económico con equidad, este reacomodamiento tiene una visión de continuidad, más allá de los éxitos electorales de estos gobiernos.

Analizando el pensamiento del autor, se entiende que cuando la ola actual de izquierda habla de 'post-liberalismo', se inspira en el ideario socialista, en la preocupación de dar respuesta a demandas distributivas o de reivindicación de los excluidos. Pero a diferencia del marxismo, esta izquierda tiende a exigir la igualdad, sin necesariamente abolir el capitalismo. En este caso en su dimensión político-institucional, se trata más de un post liberalismo que de un anti liberalismo, porque se remite a algo que no puede ser contenido en la forma liberal .

Hay fenómenos y temas que ocurren en los bordes del liberalismo y su status es difícil de precisar. Además indica que la democracia no se agota en su encarnación liberal, como ya lo había percibido Macpherson (1968). Así, entendemos que Arditi lleva la tesis del post -liberalismo más allá de la propia argumentación de Macpherson (1968) y nos propone una imagen del pensamiento político que incluye, pero a la vez rebasa su formato electoral. Coincidiendo con Arditi (2009) entendemos que el Estado

tiene ventajas comparativas con relación a otras instancias societales. Sin él es imposible impulsar iniciativas transformadoras (Zizek 1992). Así se insiste en que se debe usar el Estado para promover una agenda progresista e impulsar nuevas formas de hacer política. Este es el marco en el cual la participación política y la militancia, con un compromiso de construcción colectiva de un proyecto, caracteriza el “reencantamiento de la política” que se advierte en la democracias post-liberales de la región.

A modo de reflexions finales de un conjunto de revisiones teóricas que estgamos profundizando en el marco de nuestra investigación, nos interrogamos si los parámetros de medición de la legitimidad democrática pueeden ser solamente institucionales, como mayoritariamente se viene realizando, o deben apuntar más a relacionar la legitimidad a construcciones hegemónicas que demuestren en sus políticas igualitaristas y en la adhesión obtenida la realización de valores democráticos tales como la participación y la igualdad.

Bibliografía

Arditi, Benjamin (2009). El giro a la izquierda en America latina: una política post-liberal? *Ciencias Sociais Unisinos setembro/dezembro*, .vol 45 (N 3).

Arditi, Benjamín (2009). La política en los bordes del liberalismo. Mexico Edit. Gedisa.

Castorina, Emilia (2007). “Transición democrática o transición neoliberal” en Emiliozzi, Pecheny y Unzue comp. La Dinámica de la democracia. Representación instituciones y ciudadanía en Argentina. Buenos Aires: Prometeo.

Casullo, Nicolás (2007) Las Cuestiones Buenos Aires F.C.E

De Sousa Santos, Boaventura (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Buenos Aires: CLACSO

De Sousa Santos, Boaventura (2010). Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del Sur. Quito Edic. Abya-Yala

De Oto, Alejandro (2009). Teorías fuertes. Frantz Fanon y la descolonización como política en La Teoría Política en la encrucijada descolonial. Buenos Aires Edic. Del Signo

Dos Santos, Theotonio (2003). La Teoría de la dependencia. Balances y perspectivas. Buenos Aires Plaza Janes

Escobar, Arturo (1998). La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Bogotá. Edit Norma

Fanon, Frantz (1974). Dialéctica de la Liberación. Buenos Aires. Edit. Pirata

1974 *Piel negra, máscaras blancas* Buenos Aires Eddit. Schapire

1994 *Los condenados de la Tierra* Mexico F.C.E

Forster, Ricardo (2013). La anomalía Kirchnerista. Lo Político, el conflicto y la Invención democrática. Buenos Aires Editorial Planeta

Gendzier, Irene (1995). Development against Democracy. Manipulating political change. Hampton C.T. The Tyrone Press

Lechner Norbert. (1995) Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política. Chile. F.C.E

Macpherson C.B. 968 La realidad democrática . (Barcelona. Editorial Fontanella)

Marini Ruy, Mauro (1993) Democracia e integración. (Caracas: Nueva Sociedad)

Mignolo, Walter Y OTROS Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento. Buenos Aires: Editorial del Signo

Mignolo, Walter (2003). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad en La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales .Perspectivas latinoamericanas. Lander comp. Buenos Aires CLACSO

Mouffe, Chantal (1999) El retorno de lo político. Paidós Barcelona.

Mouffe, Chantal (2009) En torno a lo político. Buenos Aires F.C. E

Prada, Alcoreza Raúl. (2010). Democracia y proceso de cambio Ponencia en G.T. CLACSO

Prada Alcoreza, Raúl. (2010). La fundación del Estado Plurinacional comunitario o Mas allá del Estado. ponencia en G.T. CLACSO

Prada Alcoreza, Raúl (2010). La condición estatal en la periferia la transición Ponencia en G.T .CLACSO

Quijano, Anibal (2003). Colonialidad del poder , eurocentrismo y América Latina en La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Edgardo Lander comp. Buenos Aires CLACSO

Tapia, Luis (2009). Pensando la democracia geopolíticamente. La Paz: CLACSO

Thwaites Rey, Mabel (2010). Documento fundacional del Grupo de Trabajo sobre Estado. CLACSO Buenos Aires.

Viaña, Jorge (2009). La interculturalidad como herramienta de emancipación. Hacia una redefinición de la interculturalidad y de sus usos estatales. La Paz Edit. Campo Iris.

Zizek, Slavoj. El sublime objeto de la ideología. Mexico Siglo XXI.